



Bajo el Volcán

ISSN: 8170-5642

bajoelvolcan.buap@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
México

Patiño, Otty

EL FENÓMENO PARAMILITAR EN COLOMBIA

Bajo el Volcán, vol. 3, núm. 6, primer semestre, 2003, pp. 71-91

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28600607>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## EL FENÓMENO PARAMILITAR EN COLOMBIA

Otty Patiño

### RESUMEN

Se está asistiendo en Colombia a la segunda gran crisis del paramilitarismo. Ello no quiere decir que este fenómeno, surgido en la década de los setenta, esté agonizando. Puede ocurrir una nueva depuración, como ya sucedió en la década pasada. Pero esta crisis es mucho más profunda, debido a la descalificación que Estados Unidos ha hecho de sus miembros al considerarlos narcotraficantes y terroristas. Las actuales negociaciones del presidente Uribe con ellos pueden desactivar este factor de violencia o ayudar a generar una tercera generación de paramilitares. Lo más probable es esto último.

### ABSTRACT

We are witnessing in Colombia the second great crisis of the paramilitaries. This does not mean that this phenomenon, which arose in the 1970s, is dying out. There could be a new clean-out, just as there was in the last decade. But this crisis is much more profound, because the United States has disqualified them, considering them to be drug-dealers and terrorists. The present negotiations of President Uribe with them could dis-activate this factor of violence or help to generate a third generation of paramilitaries. The latter solution is the more probable.

### ANTECEDENTES

Si bien las denominadas autodefensas o grupos paramilitares en Colombia tienen antecedentes en las violencias rurales y urbanas que ha padecido este país, el fenómeno actual tuvo, en un comienzo, su sustento legal en la organización de la Defensa Nacional promulgada por el presidente fretenacionalista Guillermo León Valencia, mediante el decreto legislativo núm. 3398, expedido el 24 de diciembre de 1965. El ámbito de la “Defensa Nacional”, según este decreto, comprendía “cualquier clase de agresión exterior, conmoción interior o calamidad pública” (Art. 2 del mencionado decreto).<sup>1</sup> En el artículo 4 subordinaba a la ciudadanía a los

propósitos de este concepto de “Defensa Nacional”: “Todas las personas naturales y jurídicas están obligadas a cooperar en la defensa nacional, y sus actividades estarán supeditadas a los fines de ella”. Más adelante, en un párrafo (el núm. 3) del artículo 33 autorizaba a las Fuerzas Armadas a “amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas”.<sup>2</sup> Con este párrafo el gobierno estaba renunciando al principio del “monopolio de las armas” en manos de un Estado cuya principal función es garantizar la convivencia pacífica entre los asociados.

Es necesario entender estos antecedentes jurídicos dentro del marco que generó la llamada “doctrina de seguridad nacional”, expresión conceptual de la estrategia formulada por los Estados Unidos para contrarrestar los posibles efectos imitativos de la Revolución Cubana en América Latina.

Según los teóricos y profesionales de EE.UU., los grupos irregulares civiles más eficaces eran los que incluían reservistas del Ejército, oficiales retirados predisuestos ferozmente contra el comunismo y hombres familiarizados con los residentes, las costumbres y el terreno locales. Una vez organizados en las llamadas “fuerzas de autodefensa”, estos civiles recibían armas y entrenamiento del Ejército y aportaban tropas para la ayuda en inteligencia y logística, como guías, asistentes en operaciones psicológicas, e incluso como combatientes al lado de los soldados regulares.<sup>3</sup>

Según este mismo informe, fue el general Alberto Ruiz Novoa, hombre de confianza para los militares estadounidenses, por su participación como comandante del Batallón Colombia en la guerra de Corea (1952-53), quien firmó acuerdos mutuos de defensa con Estados Unidos y puso en marcha el primer centro de entrenamiento contraguerrilla de Latinoamérica, llamado Escuela de Lanceros.

[...] las recomendaciones de EE.UU. se aplicaron con entusiasmo a través del Plan Lazo, adoptado oficialmente por las Fuerzas Armadas de Colombia el 1 de Julio de 1962. Mientras que las Fuerzas Armadas presentaron el Plan Lazo

ante el público como una campaña destinada a los “corazones y mentes” de los colombianos para ganar su apoyo con obras públicas y campañas para mejorar las condiciones que se consideraba que alimentaban la subversión armada, a nivel privado incorporaban las principales recomendaciones del equipo de Yarborough.<sup>4</sup> Civiles armados, denominados “defensa civil”,<sup>5</sup> “autodefensas” u “operaciones de organización popular”, entre otras denominaciones tuvieron que trabajar directamente con la tropa. A pesar de que durante las tres décadas siguientes la importancia del componente de “corazones y mentes” sufriría muchos altibajos, se mantendría la importancia clave de involucrar civiles como aliados armados.<sup>6</sup>

#### EL ORIGEN DEL PARAMILITARISMO

Pero fue en la década de los ochenta cuando se aplicó a plenitud este modelo contrainsurgente. En el Magdalena Medio, región abandonada por el Estado colombiano, las conductas del IV Frente de las FARC crearon las condiciones para que la población hiciese parte activa de la estrategia contrainsurgente.

Las relaciones de las FARC, con la población campesina y los ganaderos de la región, se van haciendo cada vez más difíciles por dos razones: A partir de 1975 y con mayor intensidad del 77, los ganaderos empiezan a hacerse ausentistas y se produce lo que se puede denominar una “Economía de Fuga”; la producción ganadera se reduce y la mayoría de propietarios, que está en posibilidad de hacerlo, comienza a sacar el ganado; esto se va a sentir muy marcadamente en 1980. Por otra parte, la represión del Ejército se intensifica, la carnetización, los retenes, el control de mercados y el hostigamiento de las FF.MM., colocan a la población entre dos líneas de fuego: Guerrilla-Ejército.

En este momento las contribuciones económicas de la guerrilla recaen sobre una población con menores posibilidades de colaboración y duramente reprimida por el Ejército, que desarrolla una política de tierra arrasada y muerte a todo vestigio comunista, hasta finales de 1982 cuando varía sustancialmente su política, al haber creado las condiciones para la aplicación de una táctica distinta con la población civil.<sup>7</sup>

En un relato que hace Álvaro Jiménez, excombatiente del M-19, y quien recoge el testimonio directo de los protagonistas de las autodefensas del Magdalena Medio, se puede deducir que dichos grupos nacieron como una reacción de los propietarios de la zona frente a los abusos, especialmente el secuestro extorsivo, de la guerrilla de las FARC. Después, dichos grupos serían estimulados, organizados y entrenados por el ejército e incorporados a la estrategia de tierra arrasada contra el movimiento comunista.

Es probable que en otras zonas el Ejército sí hubiera dado el paso inicial (de crear grupos de autodefensa). En ese entonces, hay que recordarlo, el Ejército podía crear legalmente grupos de esta índole. Lo que yo pude deducir de mis conversaciones con Henry (Pérez) y Lucho (Luis Meneses)<sup>8</sup> es que la iniciativa partió de ellos y que, muy rápidamente, se fue dando un encuentro entre autodefensas y Ejército; se fue afinando el papel de cada cual dentro de una estrategia global. Pude constatar que la versión de Henry era verídica. Hablé sobre ella con otras personas de la región: “El Mocho” Tobón, el propio Nelson Lesmes<sup>9</sup> y algunos sacerdotes. Todos coincidían en la historia de Henry Pérez. Concluí también que no había sido sólo el secuestro de ese personaje tan querido en la región<sup>10</sup> el que había llevado a que la población se le “volteara” a las FARC, sino el hecho de que el secuestro se estaba convirtiendo en una práctica generalizada. Ayudaron también la sordera y la soberbia de las FARC, que no quisieron oír a la comunidad cuando trató de hablarles del tema.<sup>11</sup>

Otro factor que les permitió una expansión con cierta legitimidad fue el secuestro que hiciera el M19 de Martha Nieves Ochoa, hermana de los famosos caballistas y narcotraficantes de Medellín. Ese secuestro coincidió con otro intento fallido que hizo un comando del M19, del narcotraficante Carlos Ledher, en Armenia.

El secuestro de Martha Nieves y el fallido intento contra Ledher suscitaron una gran alarma e indignación en el mundo de los señores del narcotráfico. Buscaron a Pablo Escobar para que coordinara una reunión de emergencia; con los aportes de todos los asistentes crearon un fondo y fundaron Muerte a Secuestradores –MAS–.

El MAS golpeó fuertemente las estructuras urbanas del M-19, que recién se estaban recuperando de la ofensiva del Ejército, luego del robo de armas del Cantón Norte. Pero este MAS original, el de los Ochoa y Escobar, fue un grupo ad hoc concebido exclusivamente para la liberación de Martha Nieves Ochoa; nunca fue una organización estructurada ni permanente. Más adelante, los grupos que asumieron formas irregulares de acción armada para combatir o aniquilar a quienes clasificaran como subversivos se apropiarian y harían extensiva la sigla. Esos grupos, sin embargo, ya existían antes del secuestro de Martha Nieves.<sup>12</sup>

#### EL PRIMER ÉXITO DEL ESQUEMA PARAMILITAR

La guerra contra las FARC en el Magdalena Medio fue, como lo querían sus inspiradores, de tierra arrasada, y coincidió justamente con el periodo del presidente Belisario Betancur (1982-86).

En ese periodo, justamente, las FARC habían empezado a ejercer un protagonismo político propio, como consecuencia de los procesos de paz abiertos por Belisario. No quiere decir esto que las FARC tomaran decisiones autónomas del Partido Comunista. Pero, antes de 1982, la subordinación política de las FARC al PC era total. A partir de los diálogos que establece el Secretariado de las FARC con la Comisión de Paz del Gobierno comienza un proceso de politización de un movimiento campesino armado, cuya ideología y política le venían de “afuera”, del Partido Comunista. El resultado inmediato de esa nueva relación PC-FARC es el nacimiento de un movimiento político que rompe el carácter coyunturalista electoral de otros intentos, los cuales se agotaban en el periodo poselectoral. Estamos hablando de la Unión Patriótica, cuyo vigor sorprendió a sus propios gestores y asustó a las fuerzas anticomunistas.

En el Magdalena Medio, la Unión Patriótica revigorizó al Partido Comunista. En municipios como Cimitarra (Santander), por ejemplo, conquistó la mayoría de los escaños al Concejo. Pero, justamente, en el Magdalena Medio se evidenciaba un gran desprestigio de las FARC, una reacción armada contra esa organización, y se aplicaba con toda fuerza la nueva política contrainsurgente de tierra arrasada. De modo que el formi-

dable crecimiento del fenómeno de la Unión Patriótica se convirtió en una trampa mortal. La contrainsurgencia sembró, a través de una campaña de exterminio contra los dirigentes, militantes y simpatizantes de las FARC, el Partido Comunista y la Unión Patriótica, un pánico generalizado en la población que terminó aniquilando y desterrando de esa región, el centro del Magdalena Medio (los municipios de La Dorada, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Doradal, Cimitarra), cualquier vestigio de expresión comunista o de izquierda. En 1986, esas fuerzas anticomunistas dieron por culminada la batalla de “pacificación” y el epicentro de esa región, el municipio de Puerto Boyacá, fue declarado “Capital antisubversiva de Colombia”. Una valla inmensa a la entrada de la cabecera municipal de este municipio, daba cuenta a propios y extraños de la victoria total de esa región contra la insurgencia.

#### EL SOSTENIMIENTO Y LA EXPANSIÓN

El éxito obtenido en el Magdalena Medio se convirtió en un referente importante para las fuerzas anticomunistas de otras regiones. Rápidamente se siguió el ejemplo y se crearon grupos similares en otros lugares, como el norte de Antioquia (Caucasia), en Putumayo (Puerto Asís), y en los llanos del Yaré (Caquetá). También este éxito tuvo otras consecuencias en el Magdalena Medio: el hecho de que muchos propietarios habían sido asesinados o expulsados como simpatizantes de las FARC, dejó una gran cantidad de fincas sin dueño, en una región donde la propiedad no estaba consolidada en títulos o posesión. El repoblamiento se hizo entonces, ofreciendo esas tierras a personas que garantizaran el mantenimiento de una sólida base contrainsurgente: militares retirados, narcotraficantes y “esmeralderos”.<sup>13</sup> Los grupos de autodefensas se convirtieron en la autoridad real de esa región del Magdalena Medio. Controlaron totalmente las administraciones municipales, crearon asociaciones y cooperativas, mejoraron los medios de comunicación locales, se apoderaron de las actividades deportivas y recreativas y llegaron a ser el eje del mantenimiento de la seguridad ciudadana y el orden público, por encima de las fuerzas policiales y militares. Intentaron (sin éxito) convertirse en un proyecto

político similar al de ARENA, el partido de la contrainsurgencia salvadoreña, así como también, en un centro estratégico para propinarle una derrota definitiva a las FARC. En esta última perspectiva empezaron a planificar un asalto a los campamentos de las FARC en La Uribe (departamento del Meta), donde estaba concentrado el Secretariado del Estado Mayor de esa organización, con un cierto consentimiento del Gobierno Nacional, en virtud de los acuerdos que dicha fuerza guerrillera había firmado en marzo de 1983. Financiados por Gonzalo Rodríguez Gacha, el mayor narcotraficante del centro del país, y de común acuerdo con algunos funcionarios estatales y comandantes militares, contrataron mercenarios israelíes e ingleses, para el asalto contra la jefatura de las FARC. Ese fue el punto más alto en aquel momento, del proyecto paramilitar con epicentro en el Magdalena Medio.

#### LA DEBACLE

A finales de los años ochenta, en Colombia, la rivalidad de los dos principales carteles de la droga (el de Cali y el de Medellín) se había convertido en una guerra. A pesar de no estar ubicado en el territorio “paisa”,<sup>14</sup> Gonzalo Rodríguez Gacha, apodado “El Mejicano”, sentía más afinidad con el Cartel de Medellín, comandado militarmente por Pablo Escobar, que con el Cartel de los Rodríguez Orejuela. De modo que el proyecto contra-insurgente del Magdalena Medio tendía a fortalecer mucho más al Cartel de Medellín. Por lo demás, Rodríguez Gacha tenía sus propias y particulares rivalidades con las FARC, en la medida que sus intereses de narcotráfico empezaron a chocar con los de esa organización:

El punto del conflicto surgió cuando Rodríguez Gacha señaló que la base del acuerdo [entre FARC y él] era la construcción de una pista aérea en las estribaciones de La Uribe, a espaldas de donde queda el campamento central de las FARC. Comprendiendo el peligro de un operativo militar a partir de esa base, Arenas<sup>15</sup> negó por completo la viabilidad del acuerdo, y suspendió las conversaciones. A los pocos meses, en Noviembre de 1983, un Frente de las FARC tomó un campamento donde Rodríguez Gacha tenía 180 kilos de coca,



quince armas de corto y largo alcance y US\$ 500.000 en efectivo. Quedaron rotas las negociaciones.<sup>16</sup>

La penetración del narcotráfico en las autodefensas significó para éstas un recurso fundamental para ser sostenidas, pero también generó en ellas problemas de toda índole. Podríamos señalar tres de ellos:

1. Agudizó la marginalidad de las autodefensas del Magdalena Medio, en la medida que su “enemigo” no fue sólo la insurgencia, sino también aquellas personas y sectores que veían en la expansión del poder del narcotráfico un serio peligro para las instituciones y la sociedad colombianas. Dentro de este contexto ocurre la masacre de la Rochela, donde un grupo de funcionarios judiciales es emboscado por una patrulla de autodefensas. Dicha comisión judicial investigaba la muerte de unos comerciantes oriundos de Ocaña, asesinados por miembros de las autodefensas del Magdalena Medio para despojarlos del dinero que llevaban consigo. La masacre de los funcionarios judiciales provocó una fuerte reacción del gobierno nacional presidido por Virgilio Barco (1986-90), quien derogó el parágrafo que autorizaba a los militares la venta de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas a civiles, empezó a catalogar a los grupos de autodefensa como grupos sicariales y destituyó de sus cargos a dos coroneles –mandos de batallones–, claramente comprometidos con los grupos de autodefensa.

2. El otro factor negativo para las autodefensas fue la guerra entre los carteles de la droga. El cartel de Cali no podía ver con buenos ojos el fortalecimiento de Rodríguez Gacha, gran inversionista y beneficiario de la operación contra el Secretariado de las FARC. De tal manera que aprovechó el escándalo de la masacre de la Rochela, para estimular el desmonte de la operación. Incluso contactó algunos de los mercenarios traídos a Colombia para que voltearan las armas contra sus antiguos contratantes. “Ted”, uno de los mercenarios contratados relató al periodista José Manuel Salgado:

Un grupo de hombres de Cali, opuesto a las tácticas de Gacha, que es de Medellín, encabezado por los hermanos Rodríguez, Santacruz y Herrera, que-

rían eliminar a Gacha y a su jefe Escobar por problemas relacionados con el mercado de la droga en Estados Unidos y porque Escobar andaba “creando demasiados problemas”. En Abril de de este año volvimos a Colombia y comenzamos el trabajo para eliminar aproximadamente a 25 individuos de una lista que encabezaba Pablo Escobar, seguido de Rodríguez Gacha. Las instrucciones eran: “Hay que matar a Gacha, aprehender a Escobar, ojalá vivo, y matar al resto”.<sup>17</sup>

A lo que se refiere “Ted” con los problemas que estaba creando Escobar es a la confrontación, cada vez más aguda, entre Pablo Escobar y el Estado colombiano. A diferencia de los narcotraficantes de Cali, que habían logrado articularse con los sectores ricos de la ciudad, lo mismo que con la institucionalidad del Valle del Cauca, Escobar mantenía una rivalidad con los “blancos” de Medellín, es decir, con la aristocracia paisa. Escobar tampoco se había articulado totalmente con la institucionalidad. Protegía y fomentaba las bandas delincuenciales, “jaladores” de carros, secuestradores, asaltantes..., sin que ello quisiera decir que no tenía nexos con las fuerzas militares o de la policía, o con la clase política de su ciudad y su departamento. Estas eran relaciones funcionales; Escobar compraba “favores”, pero no se articuló nunca con el establecimiento. Ello creó tensiones cada vez más grandes entre las autodefensas del Magdalena Medio y el Cartel de Medellín, que terminaron con una ruptura total e, incluso, con la participación de los del Magdalena Medio en la guerra contra Escobar. Esto sucedió después del asesinato de Luis Carlos Galán, un dirigente político que había luchado por la modernización de su partido liberal y, también, había sido un duro crítico con los enormes avances que había logrado el narcotráfico en las esferas de la sociedad y el Estado colombianos.

3. Y aquí señalamos el tercer factor, que significó el colapso total de las autodefensas del Magdalena Medio, cuando su principal patrocinador, Rodríguez Gacha, decide que su esfuerzo más importante, en términos militares, no está en la derrota de las FARC, sino en impedir que Galán llegue a la Presidencia de la República. Con el grupo, las armas y la técnica aprendida de los mercenarios israelíes asesina al candidato Galán. El establecimiento colombiano reacciona y culpa de ese hecho a la coalición

que se estaba gestando en el Magdalena Medio: el narcoparamilitarismo. Pero, en la medida que pasan los días, concentra sus diatribas y su esfuerzo justiciero en contra de Rodríguez Gacha y de Pablo Escobar. Ese mismo año del asesinato de Galán (agosto de 1989) es dado de baja Rodríguez Gacha. Pablo Escobar, sabiéndose en desventaja en su confrontación con el Estado, logra maniobrar, se somete a la justicia, es encarcelado, y desde la cárcel planifica y logra la muerte de Henry Pérez y con ello el colapso de las autodefensas del Magdalena Medio, las cuales terminan devolviéndole las armas al Estado colombiano a finales de 1991.

#### LA SEGUNDA GENERACIÓN DEL PARAMILITARISMO

La segunda generación del paramilitarismo o autodefensas se da a partir de 1993, cuando Fidel Castaño decide fundar las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). Sin embargo, es necesario examinar algunos antecedentes de esta segunda generación para entender su desarrollo y su actual crisis.

En primer lugar, el “modelo” de Córdoba y Urabá surge como un esquema más cercano a los modelos de “justicia privada” o de “limpieza social” que de autodefensas propiamente dichas. Fidel Castaño, un aventurero que había logrado amasar una mediana fortuna a través de negocios de piedras preciosas, obras de arte y narcotráfico, decide invertir buena parte de su dinero en las sabanas del Sinú, en las cercanías de Montería. Encuentra que los ganaderos de la región, amedrentados por la acción de abigeos y secuestradores adscritos a grupos insurgentes, están dispuestos a pagar seguridad a quien aniquile o neutralice a dichos grupos. Conjuntamente con el Ejército forma un grupo dispuesto a tal tarea.

Pero, a finales de los años ochenta, la guerra contrainsurgente había tomado dimensiones mayores. Ya no se trataba de la defensa de unos cuantos ganaderos y sus bienes amenazados por las guerrillas. Se trataba de aniquilar la amenaza de la insurgencia en general, y ella comprendía: las expresiones civiles de la izquierda, los sindicatos, las ONG, los líderes progresistas y democráticos, los dirigentes indígenas y populares y, en especial, la Unión Patriótica.

Fidel Castaño entonces, empieza a preparar muchachos extraídos de las barriadas de Medellín para operaciones especiales de carácter sicarial y vende esos servicios de muerte a un Estado Mayor de la Contrainsurgencia, de carácter clandestino, con gran apoyo en las Fuerzas Militares y en algunos gremios económicos. Los dirigentes de la Unión Patriótica José Antequera; Bernardo Jaramillo; el líder del M-19, Carlos Pizarro, recién desmovilizado, entre muchos otros, son víctimas de esa “máquina de matar” creada por Fidel Castaño quien, a su vez, mantiene nexos, por sus negocios de droga, con el Cartel de Medellín.

Por ello, cuando ocurre la guerra entre el Estado colombiano y Pablo Escobar, en su primera fase Fidel Castaño permanece “neutral”. Sólo al final, cuando la mayoría de los antiguos socios de Escobar se vuelven contra él –a raíz de las ejecuciones que ordena o realiza desde la “cárcel” donde había sido recluso–, Fidel y sus hombres participan en la organización “Perseguidos por Pablo Escobar”, también llamados, sintéticamente, “Los Pepes”. Cuando esa guerra termina con la muerte de Escobar, Fidel decide reactivar la fuerza contrainsurgente, bajo una nueva concepción que evite la crisis que hizo colapsar a las autodefensas del Magdalena Medio.

En una reunión realizada en la región del Urabá, quienes tienen el encargo de diseñar una nueva etapa para el desarrollo de las autodefensas encuentran que los principales peligros para lograr este fin son:

- La excesiva dispersión de esos grupos, que los vuelve vulnerables e incontrolables. Se necesita una jefatura única.
- El descargo que han hecho las Fuerzas Militares sobre ellos para las tareas sucias de la guerra, lo cual los convierte en una fuerza despreciable moral y militarmente. Se necesita construir una fuerza más autónoma y presentable socialmente.
- El peso del narcotráfico que, como en el caso del Magdalena Medio, puede llegar a subordinar a las autodefensas. Se necesita un deslinde con el negocio ilícito de las drogas.

Sin embargo, la figura de Fidel Castaño, con sus evidentes nexos con el narcotráfico y con un pasado de masacres y asesinatos selectivos, no es precisamente la mejor carta de presentación ni la mejor figura para dirigir esta nueva generación de las autodefensas. Ocurre entonces un hecho

que, por lo conveniente, se torna más misterioso, y es la desaparición de Fidel Castaño y la sustitución de su jefatura en el hermano menor de la familia, Carlos Castaño. Esa desaparición, según la versión oficial de las autodefensas –en boca de Carlos Castaño– fue debida a la muerte de Fidel Castaño en combate con un reducto del EPL. Pero la conveniencia de su desaparición, el largo silencio guardado para ocultar su muerte y las versiones encontradas que ha dado el propio Carlos Castaño, han hecho muchas veces dudar sobre la veracidad del fallecimiento del hermano mayor o, por lo menos, de las circunstancias verdaderas de su deceso.

Lo cierto es que, con la comandancia de Carlos Castaño, a partir de 1994, estos grupos se disparan en expansión, desarrollo y crecimiento, hasta constituirse en una fuerza que, en el año 2002, decía contar con cerca de 12 000 hombres-arma. Organizados en “bloques” logran, en el norte del país, golpear duramente las bases del ELN, articulándose con nuevos sectores sociales y económicos. A esto contribuye el temor de la expansión guerrillera de las FARC que, durante ese mismo tiempo logra contundentes triunfos sobre el Ejército Nacional.<sup>18</sup> También, desde luego, la generalización del secuestro en todo el territorio nacional, el cual golpea a sectores productivos de la clase media, cuya reacción es apoyar a los grupos de autodefensa.

Sin embargo, los propósitos fundacionales de esta segunda generación de los grupos de autodefensa, en cuanto a los propósitos de deslindarse del narcotráfico y de elevar el respeto al Derecho Internacional Humanitario, no son logrados. Pero antes de observar las causas de la nueva crisis de estos grupos, veamos las razones de su formidable crecimiento en el segundo quinquenio de los años noventa.

#### EL ÉXITO DE LA SEGUNDA GENERACIÓN

La principal razón del éxito de esta segunda generación del paramilitarismo en Colombia obedece, fundamentalmente, a la narcotización de la guerra irregular. En el caso de las FARC, este proceso de narcotización ya estaba ocurriendo durante la década de los ochenta en regiones como el Guaviare, Guainía y Caquetá; departamentos ubicados en la amazonía colombiana,

donde las FARC se articulan con los cultivadores de coca, los cuales son también productores de base de coca.<sup>19</sup>

Posteriormente, cuando la producción de base de coca se convierte en el negocio determinante en la economía de esas regiones marginales, las FARC se convierten en el factor de regulación del orden público, por lo cual empiezan a cobrarle tributo a los traficantes de droga. En una etapa más avanzada, dicha organización guerrillera interviene en la regulación económica del negocio de la droga, determina el tamaño de los sembradíos de coca y de otros cultivos de pan coger, fija precios y obliga a tributar a todos los habitantes de las regiones cocaleras. En la actual etapa, las FARC se han convertido en el comprador único de base de coca en las regiones dominadas, y en el controlador total de las obras de infraestructura, comercio, servicio y movilización en esas regiones. Pese a esa compenetración con el negocio del narcotráfico la corrupción al interior de las FARC no es todavía crítica. Algunos estudiosos del tema atribuyen esta relativa inmunidad a la organización estalinista de esta guerrilla, lo cual es un blindaje para el ejercicio de este tipo de actividades.<sup>20</sup>

El sonado “Proceso 8.000” (que significó una dura arremetida contra la penetración del dinero del narcotráfico en la política colombiana; penetración que tuvo su mayor profundidad en la campaña que llevó a la Presidencia de la República a Ernesto Samper y al Congreso, a un importante número de militantes del Partido Liberal), tuvo como consecuencia más visible la “descartelización” del narcotráfico, con el derrumbe, primero, del cartel de Medellín y, posteriormente, del cartel de Cali, mediante el encarcelamiento o muerte de sus principales capos. Pero esa descartelización no significó una disminución del negocio del narcotráfico.<sup>21</sup> De modo que la regulación y protección del narcotráfico fue derivando hacia los grupos armados ilegales. Las FARC, como lo vimos anteriormente, controló la parte del narcotráfico más cercana al cultivo, mientras que el control de los procesos de conversión de base de coca en cocaína y la exportación empezaron a ser controlados, de manera preferencial, por los grupos paramilitares. De modo que, desde el punto de vista económico, los paramilitares obtuvieron, en esa reorganización del narcotráfico, “la parte del león”. Ello explica, en gran medida,

la pujanza de su crecimiento en la última década.

Claro, que la tremenda pujanza del paramilitarismo no se explica sólo por las causas económicas. La despolitización de la guerra ha conspirado más duramente contra aquellos, como las FARC, que elevan banderas revolucionarias para justificar su accionar, que contra los paramilitares, pese a que éstos, en cuanto a violación de derechos humanos, son los principales responsables, según las estadísticas de las organizaciones que analizan este tema.<sup>22</sup> Esta despolitización ha llevado, también, a una falta de fronteras éticas por parte de las organizaciones guerrilleras, las cuales no tienen claridad práctica sobre los “campos enemigos”, y atropellan con sus acciones a sectores proclives al cambio social y político. Esta torpeza de las organizaciones guerrilleras ha sido muy bien aprovechada por los estamentos dominantes para aumentar las simpatías por los grupos paramilitares y por las opciones de derecha y autoritarias. La aparición pública de Carlos Castaño mediante entrevistas televisivas muy bien preparadas, hizo parte de ese boom del paramilitarismo en el año 2000.

#### LA DEBACLE DE LA SEGUNDA GENERACIÓN PARAMILITAR

Ese crecimiento del paramilitarismo en los hombros del narcotráfico empezó a preocupar a los Estados Unidos, especialmente durante la administración del presidente Andrés Pastrana. La política de Derechos Humanos y de fortalecimiento institucional, determinada bajo el mandato de Clinton para la cooperación con Colombia, chocaba, evidentemente, con el crecimiento del fenómeno paramilitar. Los principales dirigentes de los grupos paramilitares, en especial Carlos Castaño, al saberse observados e investigados por los Estados Unidos, trataron de aparecer –sin lograrlo– como enemigos del narcotráfico. Este esfuerzo se hizo más evidente después del 11 de septiembre de 2001; fecha en que coincide el ataque terrorista contra la ciudad de Nueva York con la publicación de la designación como grupo terrorista de las Autodefensas Unidas de Colombia, por parte del Departamento de Estado de los EUA. Carlos Castaño advierte a sus seguidores: “Sabemos que la actitud hostil, hasta ahora, del Gobierno de EE.UU. con nosotros, obedece exclusivamente a la pene-

tración del narcotráfico en las AUC. Ya hemos iniciado una campaña interna para cerrar filas en contra de esa penetración narca que nos puede llevar a la autodestrucción”.<sup>23</sup>

Convencido de sus palabras, de que la actitud hostil del gobierno estadounidense obedece exclusivamente a la penetración del narcotráfico, Castaño consagra sus principales esfuerzos en desarrollar un proceso de desnarcotización del paramilitarismo. Entabla relaciones con el Departamento de Estado de EUA, a través de Baruch Vega, un oscuro personaje que valida la entrega negociada de narcotraficantes colombianos como muestra de la buena voluntad de Castaño con relación a ese tema. Sin embargo, el Departamento de Estado nunca se entiende directamente con Castaño, ni compromete la política institucional de los Estados Unidos con relación a ese tópico. Antes bien, además de la entrega de bienes, a estos narcotraficantes se les exige colaboración con delaciones para la rebaja de sus penas.

Las vendettas que se producen por efecto de este proceso mediado por Castaño y Baruch Vega, terminan por agotar el mecanismo y desgastar la autoridad de Castaño al interior de las mafias de la droga. Entonces, éste decide apelar a su autoridad como comandante de las AUC para señalar y conminar a los dirigentes de las autodefensas que no habían compartido con él la necesidad del deslinde con el narcotráfico. Ello produce una fractura interna, que revela las profundas fisuras que se habían incubado al interior de las AUC. En un artículo titulado “La verdad de las AUC ante la comunidad internacional y los EE.UU.”, Castaño, entre otras, hace las siguientes revelaciones:

Y debo hablar con nombres propios. Creo que el problema parte de la actitud del señor Ernesto Báez,<sup>24</sup> quien sostiene y difunde como política estratégica, equivocada desde luego, el argumento de que mientras más control del narcotráfico en zonas y emporios cocaleros ejerzan las AUC, mayor será el interés de negociación con nosotros que despertaremos en Estados Unidos. Craso error, me opongo rotundamente a semejante barbaridad; por este camino el señor Báez conduce a sus asesorados a una segura extradición. Pero este absurdo discurso, que me veo obligado a conjurar de manera abrupta,



cala en algunos frentes y miembros de las AUC, como el señor Montañez, jefe de las Autodefensas del Sur de Bolívar, que se mueve irresponsablemente entre actividades del narcotráfico, olvidando que con su suerte afecta a todas las autodefensas y arrastra hacia el abismo a sus subalternos honestos y a su tropa inocente. Igual situación se presenta en la Autodefensa del Putumayo, con su comandante Rafa, y en menor índice en la autodefensa del Bloque Minero. En otros casos, aún es tolerable esta situación donde afortunadamente la diferencia entre narcotráfico y autodefensa prevalece.<sup>25</sup>

Pese a estos esfuerzos de Castaño, el Departamento de Justicia estadounidense decide pedir su extradición y la de su segundo hombre, Salvatore Mancuso, por múltiples conspiraciones para introducir cocaína en el territorio de los EUA. Y, aunque en un principio, Castaño manifiesta su decisión de entregarse a la justicia estadounidense, posteriormente cambia de opinión ante el respaldo que recibe de aquellos mismos que lo contradicen al interior de las autodefensas. Pese a esta fugaz unión, las fracturas al interior del paramilitarismo prevalecen sobre los deseos de unidad interna.

#### LA NEGOCIACIÓN CON LOS PARAMILITARES

El 7 de agosto de 2002 asume la Presidencia de Colombia Álvaro Uribe Vélez, un liberal disidente de su partido y acusado, en medio de la campaña electoral, como simpatizante e impulsador del paramilitarismo. Esas acusaciones no hacen mucha mella en la creciente simpatía del electorado con Uribe, en un país profundamente irritado por las guerrillas de las FARC y el ELN. Sin embargo, el presidente Uribe sabe que, ante la profundización de la guerra contra la insurgencia, la presencia de los actores paramilitares, en lugar de fortalecer su eficacia y su prestigio, se convertirían en una carga negativa; más todavía, frente al gobierno estadounidense con quien Uribe debe realizar una importante labor diplomática de aceptación. Su nombre ha sido también cuestionado públicamente por eventuales vínculos con el narcotráfico.

Por otra parte, Castaño, ante las fracasadas gestiones con el gobierno

de los EUA, decide manifestar públicamente su disposición de conversar con el gobierno colombiano en la perspectiva de un desmantelamiento concertado de sus efectivos armados. El primer problema que surge con esta propuesta es la carencia de status político de los grupos paramilitares. Pero Uribe sabe que una neutralización de esos grupos es conveniente y no vacila en aceptar dicha interlocución, y en lugar de concederle el mencionado status, propone al Congreso de la República que posibilite al gobierno la interlocución y la negociación con grupos armados ilegales, sin que medie el status político. Esta reforma legal es aprobada. El presidente nombra entonces una “comisión exploratoria” de cinco miembros para que, conjuntamente con el Alto Comisionado para la Paz diseñen un esquema de negociación.

La situación no es fácil. Hoy las autodefensas están fracturadas en, por lo menos, cuatro sectores: 1. El de Castaño, que sigue siendo el mayoritario. 2. El del Bloque Central Bolívar que comanda a los sectores más frontalmente ligados con el narcotráfico. 3. El sector de los Llanos Orientales (Meta y Casanare), articulado a los grupos de seguridad de Víctor Carranza, que más que paramilitar, es el jefe de un emporio económico donde se conjuga la concentración de grandes extensiones de tierras, algunas de ellas con explotaciones petroleras, ganadería extensiva y minas de esmeraldas. 4. Las autodefensas del Magdalena Medio –si se quiere las más auténticas en cuanto grupos con un efectivo arraigo social y territorial–. El dirigente más connotado de este sector es Ramón Isaza, uno de los líderes paramilitares más antiguos, quien siempre ha hecho gala de su independencia.

Esto, sin contar al Bloque Metro, cuyo comandante, Rodrigo Franco, ha manifestado de manera enfática, que no está dispuesto a participar en negociaciones que conduzcan a una desmovilización de las autodefensas. Es profundamente crítico de las conductas erráticas de Castaño con relación al narcotráfico, a mantener dentro de su estructura de mandos (en calidad de inspector general y comandante del Bloque Nutibara) a personajes tales como “Don Berna”, quien fuese en otra época lugarteniente de conocidos narcotraficantes y es considerado el hombre con más ascendente en las bandas delincuenciales de Medellín.

Pero además de las dificultades de “negociar” con una organización cuya actividad es pensada por sus activistas como “defensora” del Estado, y admitida así por algunos sectores de la sociedad colombiana y las Fuerzas Armadas, se avizoran serias dificultades ya enunciadas en los párrafos anteriores: ¿Cómo indultar a los miembros de organizaciones cuyas prácticas cotidianas estaban más ubicadas en el campo del terror, de la barbarie, de los crímenes de guerra, de los delitos de lesa humanidad? ¿Cómo deslindar narcotráfico y paramilitarismo si sus propios comandantes no lo han logrado?

Pero la dificultad central es otra: ¿Cómo garantizar la seguridad de regiones dominadas hoy por el paramilitarismo? ¿Cómo impedir que, una vez que se desmovilicen los paramilitares, estas regiones no sean copadas por las guerrillas?

Sin duda, no es fácil el camino de una negociación aislada con los grupos paramilitares, un desmonte de ellos sin que medie una desmovilización simultánea de los grupos insurgentes (ELN y FARC).

Dadas todas estas complejidades, lo más probable es que estemos asistiendo al nacimiento de un paramilitarismo de tercera generación; al hundimiento de la era Castaño y al nacimiento de la era de Rodrigo Franco.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Es de anotar que el argumento de la “conmoción interior” fue una justificación permanente en Colombia para gobernar mediante el “Estado de Sitio”, consagrado por la Constitución de 1886, en su artículo 121, y mediante el cual era posible que el presidente de la República pudiese legislar de manera autárquica en materias de orden público cuando éste se hallare perturbado. La excepcionalidad del artículo 121 terminó siendo una manera recurrente del régimen bipartidista que se instauró en Colombia durante 16 años (1958-74) bajo el acuerdo del Frente Nacional, que le dio fin a la violencia liberal conservadora. Antes, las hegemonías partidistas y la dictadura de Rojas Pinilla habían hecho uso y abuso de esas facultades emanadas del artículo 121. De modo que en Colombia, durante casi todo el siglo XX, se instauró una democracia bastante restringida, bajo la hegemonía tota-

litaria de uno o ambos partidos tradicionales y con un notable desequilibrio del poder presidencial en detrimento de los otros poderes. El juzgamiento de ciudadanos sospechosos de haber incurrido en delitos de rebelión podía, mediante los decretos presidenciales de “Estado de Sitio”, delegarse en cortes marciales.

<sup>2</sup> Esta delegación en los militares del manejo del orden público tiene sus antecedentes en la llamada “Doctrina Lleras Camargo”, mediante la cual se formalizó, en un discurso del entonces presidente de la República, Alberto Lleras Camargo, un pacto de poder entre los dos partidos tradicionales y las Fuerzas Armadas, con el fin de evitar roces entre la dirigencia civil y la dirigencia militar. En este pacto la Presidencia renunciaba a manejar de manera autónoma las cuestiones de orden público, las cuales se convirtieron en materia militar a cambio de que los militares no interfirieran en otras materias del gobierno nacional.

<sup>3</sup> Human Rights Watch, noviembre de 1996 ([www.hrw.org](http://www.hrw.org)).

<sup>4</sup> General William P. Yarborough, encargado por el Pentágono de la implementación de la nueva doctrina contrainsurgente.

<sup>5</sup> La defensa civil colombiana, después de muchos años, terminó convirtiéndose en un grupo civil de socorrismo, perdiendo su carácter parapolicial o paramilitar (N. del A.).

<sup>6</sup> *Ibid.*, nota 3.

<sup>7</sup> Carlos Medina Gallego, *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*, Editorial Documentos Periodísticos, 1990, p. 146.

<sup>8</sup> Los dos principales jefes de las Autodefensas del Magdalena Medio en los finales de los años ochenta.

<sup>9</sup> Campesinos, cofundadores de las Autodefensas del Magdalena Medio y, en ese momento, miembros del Estado Mayor de dichas autodefensas.

<sup>10</sup> Según el relato que le hizo Henry Pérez a Álvaro Jiménez, todo empezó con el secuestro de un ganadero muy apreciado en toda esa región. La comunidad le rogó al comandante de las FARC que lo liberara pero fue desoída. Fue entonces cuando decidieron armarse. (Corporación Observatorio para la Paz, *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Intermendio Editores, Bogotá, 2002, pp. 68 y 69.)

<sup>11</sup> Corporación Observatorio para la Paz, *op. cit.*

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.128.

<sup>13</sup> La explotación de las esmeraldas en Colombia significó, en los años sesenta y setenta, la primera fuente de enriquecimiento vertiginoso, antes que el

narcotráfico. Ello se convirtió en un fuerte generador de violencia. Las minas de esmeralda están ubicadas en la vertiente occidental de la meseta cundiboyacense, no muy lejos del Magdalena Medio, principalmente en los municipios de Muzo y Coscuez, ambos pertenecientes al departamento de Boyacá.

<sup>14</sup> “Paisa” es la denominación de antioqueño; pero más allá del territorio departamental de Antioquia, se refiere a una cultura de colonización que se expandió con mucha fortaleza en los siglos XIX y XX, muy ligada con las siembras de café y las explotaciones del oro. También esta cultura estuvo muy ligada con “la arriería” que era la forma primitiva del transporte de artículos en regiones desprovistas de carreteras y donde las mercancías eran transportadas en recuas de mulas conducidas por “los arrieros”. Esta cultura se caracterizó por el espíritu emprendedor y recursivo, el culto a la familia y a la religiosidad católica mezclada con una gran devoción por el dinero.

<sup>15</sup> Jacobo Arenas, segundo hombre de las FARC según la nomenclatura del Secretariado, aunque en realidad era el verdadero comandante general en ese entonces (N. del A.).

<sup>16</sup> Fabio Castillo, “Los jinetes de la cocaína” Bogotá, 1987. (Esta versión fue tomada de una página en la internet. Existen versiones escritas, muchas de hechas editadas por el propio autor.)

<sup>17</sup> “Yo soy uno de los once”, El Tiempo, 17 de septiembre de 1989, Juan Manuel Salgado, corresponsal en Londres.

<sup>18</sup> Según País Libre, una fundación para luchar contra el secuestro en Colombia, en el año 2001 el total de secuestros fue de 3 041. La discriminación por autores fue establecida así: AUC: 262, delincuencia común: 292, ELN: 917, FARC: 840, otras agrupaciones guerrilleras: 166.

<sup>19</sup> En Colombia, a diferencia de Perú y Bolivia, los campesinos cocaleros nunca han sido simples cultivadores y vendedores de hoja de coca. Son productores de base de cocaína, en laboratorios, cada vez menos rudimentarios, y en los cuales ellos siempre tienen algún control.

<sup>20</sup> El ELN, por decisión de sus mandos, no se articuló, en el siglo pasado, a las actividades del narcotráfico. Algunos análisis internos le atribuyen su actual debilidad a esta omisión. Y parece empezar a hacer carrera en sus filas la necesidad de articularse a dicha economía. Pero, la falta de un blindaje como el de las FARC, puede constituir para el ELN una trampa mortal que los lleve a una

mayor debilidad y disolución.

<sup>21</sup> Según datos no oficiales, pero provenientes de fuentes confiables, la exportación de cocaína de Colombia aumentó 10 veces en los últimos 10 años. De aproximadamente 100 toneladas que se exportaban en 1992, se pasó a 1 000 toneladas anuales en el año 2002.

<sup>22</sup> Según esas estadísticas, la violación del DIH por cuenta de la guerrilla se ha mantenido por debajo del 25% del total de las violaciones. Estamos hablando de la última década. El otro 75% corresponde a la contrainsurgencia. Lo que sí ha variado es la composición de las violaciones al interior de la contrainsurgencia. A principios de la década de los noventa, la mayor parte de las violaciones correspondían a la fuerza pública. A finales de esta década esta supremacía recae sobre los grupos paramilitares (contrainsurgencia ilegal).

<sup>23</sup> “Quién sabe para dónde vamos”, artículo firmado por Carlos Castaño y publicado en su página web: [www.colombialibre.org](http://www.colombialibre.org)

<sup>24</sup> En la última reorganización “Báez”, cuyo verdadero nombre es Iván Roberto Duque, había sido designado (con Carlos Castaño) codirector político de las AUC.

<sup>25</sup> Ibid., p. web.